

SOBRE UN POSIBLE SANTUARIO IBÉRICO EN EL VALLE DE ABDALAJÍS (MÁLAGA)

Juan Antonio Martín Ruiz
Centro de Estudios Fenicios y Púnicos

Planteamos la posible existencia de un santuario ibérico rural relacionado con la antigua *Nescania* que habría perdurado hasta época romana. Aunque sólo contamos con datos indirectos sobre el mismo, cabría relacionarlo con una finalidad terapéutica basada en la utilización de aguas y, quizás, plantas medicinales.

We deal with the possible existence of a rural Iberian shrine related to ancient *Nescania* and lasting up to roman times. Although we only have indirect information about it, we might relate it to the therapeutical use of water and perhaps of healing plants.

INTRODUCCIÓN

El escaso y fragmentado conocimiento que tenemos sobre la ocupación ibérica en el territorio que en la actualidad corresponde a la provincia de Málaga disminuye aún más si nos enfrentamos al estudio de sus manifestaciones religiosas. Hasta el momento, y salvo posiblemente el Cerro de la Tortuga¹, no tenemos noticia de ningún lugar vinculado con estos antiguos cultos, extremo que confiere cierto interés a la propuesta que efectuamos en estas páginas según la cual creemos factible considerar la posible existencia de un antiguo santuario en el término municipal de El Valle de Abdalajís, propuesta que ya había sido

¹ M. Muñoz Gambero, "El Cerro de la Tortuga", en *Historia Antigua de Málaga y su provincia* (Málaga 1996) 228-230; E. Ferrer Albelda, "Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia Púnica", *Ex Oriente Luz: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica* (Sevilla 2002) 206-207.

sugerida con anterioridad pero que creemos no ha sido aún argumentada con el suficiente detalle.

Este término municipal coincide con un paso natural (fig. 1) dominado por la Sierra de Abdalajís con cerca de 1200 m de altitud, el cual conecta el valle del río Guadalhorce con la fértil vega de Antequera justamente por donde discurría el trazado de una vía romana que unía Malaca a través de Iluro con aquella localidad². En la actualidad toda su cubierta vegetal se ha visto totalmente alterada debido a la acción antrópica, bien a causa de las continuas talas o por su sustitución por especies cultivables³. De cualquier forma, su configuración geológica facilita en gran medida la presencia de aguas minero-medicinales pues, como es bien sabido, estas surgencias se concentran sobre todo en regiones del arco mediterráneo donde abundan las fallas⁴.

EL POBLAMIENTO IBÉRICO EN LA ZONA

El horizonte ibérico se conoce gracias a la información proporcionada por una prospección sistemática⁵, junto con alguna reducida intervención arqueológica de urgencia⁶. Ello nos permite advertir que este poblamiento se distribuye en torno a un núcleo principal que se ubica bajo el actual casco urbano, justamente donde también se emplaza el hábitat romano que llegó a convertirse en municipio flavio y del que únicamente conocemos su topónimo, Nescania, de clara raigambre indígena⁷, así como algunos materiales cerámicos aislados⁸. La transmisión de dicho topónimo se ha producido merced a las inscripciones latinas que nos han llegado, ya que no aparece recogido en ningún autor greco-romano a pesar de que se ha querido relacionar con una localidad llamada Iscadia⁹, la cual es citada en unos párrafos de la *Historia de Iberia* de Apiano¹⁰ en los que se narran los

² E. Serrano Ramos y R. Atencia Páez, "Las comunicaciones de Antequera en época romana", *Jábega* 31 (1980) 18.

³ S. Moreno Borrell y C. Atencia Páez, "Las especies y sus hábitats en la provincia de Málaga", *Guía del Medio Ambiente de la provincia de Málaga* (Málaga 1989) 157.

⁴ C. Martín Excorza, "La estructura geológica de la Península Ibérica y sus aguas termales", *Espacio, Tiempo y Forma* 5 (1992) 247-248.

⁵ J. M. Martín Ruiz, P. J. Sánchez Bandera y J. A. Martín Ruiz, "La Carta arqueológica como instrumento de investigación y gestión patrimonial. El caso de El Valle de Abdalajís, Málaga", *Mainake* 17-18 (1995-96) 249-250; J. A. Martín Ruiz, J. M. Martín Ruiz y P. J. Sánchez Bandera, "Prospección arqueológica sistemática en el término municipal de El Valle de Abdalajís (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994* (Sevilla 1999) III, 157-158.

⁶ M. Perdiguero López, *Informe sobre los trabajos arqueológicos preliminares realizados en el Cerro del Castillo, en el término municipal de Valle de Abdalajís, Málaga*, informe depositado en la Delegación provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga (Málaga 1980).

⁷ E. García Alfonso y V. Martínez Enamorado, "Álora (Málaga). Evolución de un topónimo prelatino a través del árabe", *Al-Qantara* 15 (1994) 458.

⁸ F. Melero García, "Nescania, una aproximación a su ubicación.", *Mainake* 19-20 (1997-98) 145.

⁹ R. Corzo Sánchez, *Las vías romanas de Andalucía* (Sevilla 1992) 29.

¹⁰ Apiano, *Sobre Iberia y Aníbal*, trad. de F. J. Gómez (Madrid 1993) 98.

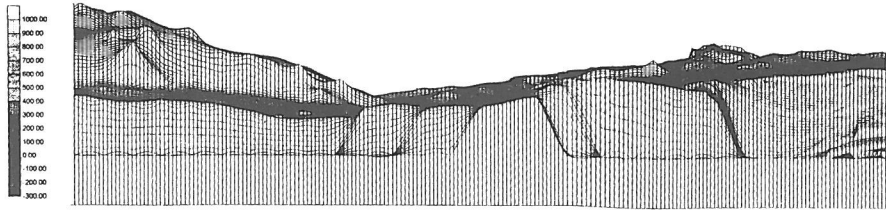


FIG. 1. Corte transversal del valle y el paso natural (fuente: Martín *et alii*).

enfrentamientos entre los lusitanos al mando de Viriato y el ejército romano. En uno de ellos (App., 68) se alude a un ataque de Serviliano sobre varias localidades fieles al caudillo lusitano como son “Iscadia, Gemela y Obólcola”. Pues bien, lo cierto es que, aunque se ignora aún la ubicación de la primera de ellas, las restantes nos remiten a la campiña jienense, pues Gemela no es otra que la antigua Tucci, posterior Colonia Augusta Gemela y actual Martos, mientras que la segunda hace mención a Obulco, la moderna Porcuna. En consecuencia, resulta bastante improbable que este texto pueda vincularse con la población malacitana de Nescania cuando el contexto nos lleva a tierras de la provincia de Jaén.

Este horizonte se caracteriza por mostrar una jerarquización interna en la que, amén del para estas fechas desconocido núcleo de Nescania, se detectan dos asentamientos principales que tendrán continuidad hasta la Edad Media, como son El Nacimiento y el Cerro del Castillo, junto a algún recinto defensivo situado para controlar la salida del valle que se abandona antes de la llegada de los conquistadores romanos (Cerro del Depósito). Contamos con varios yacimientos que surgen durante la fase iberorromana con unas reducidas dimensiones y que podemos considerar como pequeñas unidades de producción agrícolas. Es ahora cuando se ocupan no sólo los puntos más altos como había sucedido en fechas anteriores que nos remontan al menos al Neolítico, sino también las áreas más bajas del valle. En cuanto a las mal conocidas necrópolis, quedan reducidas a un par de incineraciones depositadas directamente sobre el suelo, junto a manchas de cenizas, detectadas cerca del Cerro del Castillo.

La cultura material evidencia igualmente estas diferencias, pues si en los asentamientos principales se concentra la totalidad de las importaciones fenicias, griegas e itálicas, éstas están ausentes por completo en los pequeños establecimientos secundarios.

Aunque algún autor ha sugerido una presencia de componentes étnicos celtas¹¹ a partir de la vinculación del topónimo Nescania con las “nescas” o ninfas de esta sociedad, lo cierto es que los restos materiales exhumados no avalan en absoluto dicha hipótesis por cuanto ésta se inscribe en los mismos parámetros que el resto

¹¹ L. Pérez Vilateda, “Una céltica en la orilla norte del Estrecho”, *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Madrid 1995) II, 307.

de la constatada en Andalucía, especialmente tanto en lo concerniente a las formas cerámicas como a los tratamientos decorativos que éstas pueden llegar a mostrar.

Durante el Alto Imperio el poblamiento en el valle se articula a partir de un núcleo principal, el municipio de Nescania, mejor conocido en esta nueva fase, alrededor del cual se distribuyen un alto número de yacimientos de pequeño tamaño muy posiblemente destinados a actividades agrícolas. Ya en el Bajo Imperio se aprecia una importante reducción del número de yacimientos en consonancia con lo observado para otras zonas de Andalucía. La excavación de urgencia emprendida en alguna villa periurbana de los siglos I-II d.C., como es la de El Canal, ha permitido constatar su abandono a lo largo del siglo III como resultado de un incendio debido a causas no precisadas¹².

LOS RESTOS MATERIALES VINCULABLES CON EL SANTUARIO

Resulta difícil establecer con precisión el emplazamiento exacto del santuario puesto que no se ha realizado excavación alguna a pesar del intenso expolio a que se ha visto sometido, de manera que habremos de guiarnos por la aparición de una serie de materiales por desgracia totalmente descontextualizados que configuran un perímetro que no podemos delimitar con la precisión que deseáramos. Estos restos proceden de una zona próxima al arroyo de las Piedras, el *wadi Nisqaniya* que narran las crónicas medievales musulmanas del siglo IX d.C.¹³, la cual comprende el conocido como Cerrillo Tozáirez y el terreno comprendido entre esta elevación y el citado arroyo, especialmente en las huertas aledañas (fig. 2). Situado en la parte más baja del valle, muy próximo al paso natural y prácticamente al pie de la Sierra de Abdalajís, está muy cerca de varios manantiales de agua que mantienen un caudal constante a lo largo de todo el año. Es, además, el lugar por el que se ha propuesto que discurriría la calzada romana¹⁴.

Hasta el presente conocemos tres figurillas bronceas procedentes de este lugar, las cuales resultan ser por ahora únicas en el registro arqueológico malacitano disponible para estos momentos anteriores al cambio de Era. Corresponden a sendas figurillas femeninas, una tocada con larga túnica y mitra cuyos brazos se colocan en el pecho y el vientre (fig. 3)¹⁵, otra desnuda con un tocado puntiagudo y los brazos caídos a lo largo del cuerpo (fig. 4)¹⁶, y una última mitrada, también desnuda, con los brazos cruzados sobre el tronco¹⁷.

¹² B. Ruiz González, “Yacimiento arqueológico de primer grado”, *Revista de Arqueología* 5 (1981) 46.

¹³ V. Martínez Enamorado, *Al-andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malaqueñas (siglos VIII-X)* (Málaga 2003) 519-520.

¹⁴ E. Serrano Ramos y R. Atencia Páez, “Las comunicaciones...”, 18.

¹⁵ J. Fernández Ruiz, “Exvoto ibérico del Valle de Abdalajís (Málaga)”, *Baetica* 2 (1979) 80-81.

¹⁶ I. López García y J. Suárez Padilla, “Hallazgo de un nuevo exvoto orante en El Valle de Abdalajís (Málaga). Propuesta de localización de un santuario ibérico”, *Baetica* 19, I (1997) 441-444.

¹⁷ I. López García, “A propósito de un nuevo testimonio votivo en bronce del Valle de Abdalajís (Málaga)”, *Baetica* 23 (2001) 357-358.



FIG. 2. Mapa de ubicación del posible santuario.

Un nuevo hallazgo nos remite a un relieve de piedra que apareció en 1929 y que lamentablemente fue destruido ya entonces por su descubridor, en uno de cuyos laterales se había esculpido en relieve la figura de un toro¹⁸.

Además, tenemos noticias de la aparición en este lugar de un número no precisado, aunque abundante pues como mínimo rondaría el medio centenar, de monedas de distintos períodos¹⁹. Así, se documenta la existencia de nume-

¹⁸ J. Conejo Mir, *Historia de la villa del Valle de Abdalajís* (Málaga 1977) 17.

¹⁹ C. Gozalbes Cravioto, E. Mancheño Román y J. C. Alcaraz Carrión, "Monedas de plata de época romano-republicanas halladas en la provincia de Málaga", *Jábega* 60 (1988) 4-5; C. Gozalbes Cravioto, "La circulación de las monedas de las cecas de Iulia Treducta y Carteia en las tierras malagueñas", *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Madrid 1995) II, 406 y 409; F. Melero García, "Circulación monetaria en El Valle de Abdalajís: las cecas hispánicas", *Comercio y Comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-711 d.C.)* (Málaga 2001) 466.

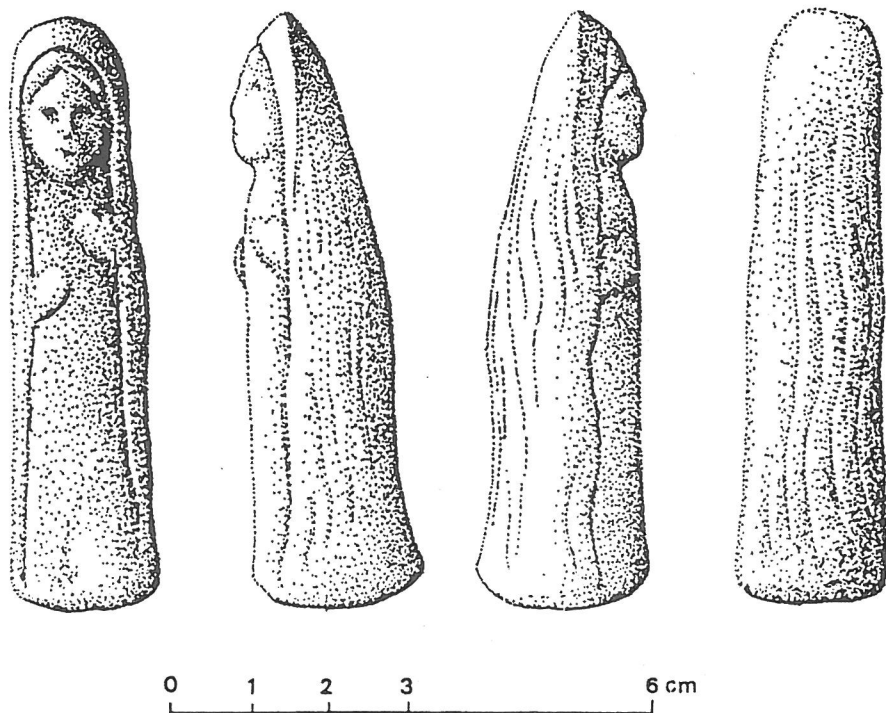


FIG. 3. Exvoto femenino vestido (fuente: J. Fernández).

rario muy variado con monedas cartaginesas, romanas republicanas, ejemplares de las antiguas colonias fenicias de la costa o bien de cecas ibéricas. Entre la multitud de cecas representadas cabe citar Colonia Nimes, Colonia Patricia, Iulia Traducta, Sexi, Gadir, Malaca, Carteia, Acinipo, Cástulo, Urso, Carmo y Obulco, sin olvidar algunos quinaros de plata emitidos en Grecia y la Península Itálica.

Junto a estas piezas podemos mencionar otros restos metálicos fragmentados (fig. 5) cuya cronología es muy difícil precisar, como son dos apliques de jarras, tres patas de bóvidos y los pies de un exvoto humano²⁰.

CARACTERÍSTICAS DEL SANTUARIO

Existen tres epígrafes latinos que pueden sernos de gran utilidad a la hora de conocer un poco mejor este posible santuario, si bien uno de estos textos²¹

²⁰ F. Melero García, "Nescania...", 145.

²¹ F. Carter, *Viaje de Gibraltar a Málaga* (Málaga 1985 [Londres 1777]) 202; J. Conejo Mir, *Historia de la villa...*, 35.

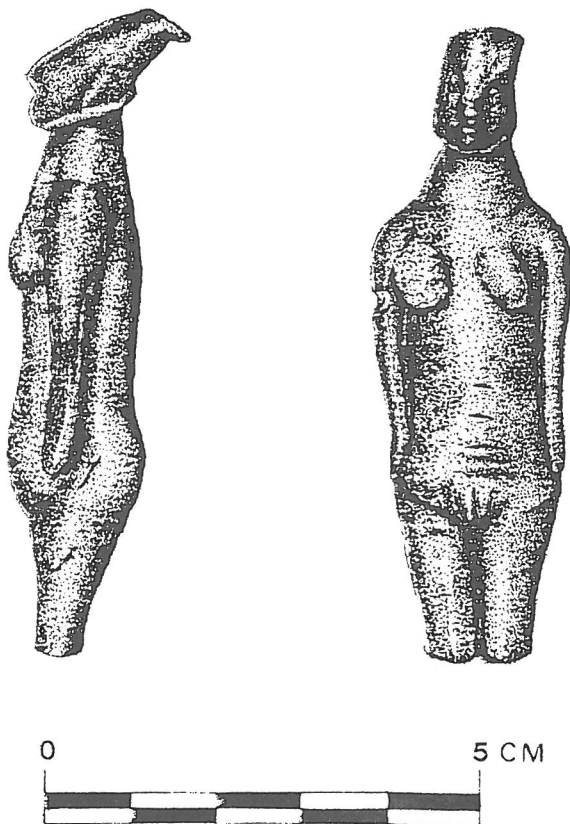


Fig. 4. Exvoto femenino desnudo (fuente: I. López, J. Suárez).

suscita ciertas dudas sobre su procedencia, pues al haber estado expuesta en el antequerano Arco de los Gigantes, se perdió la pista sobre su origen de manera que no cabe descartar que éste pudiera ser esta misma ciudad o bien alguna de las localidades próximas²². Dice así:

M · CONERLIVS · OPTATVS
 ANCIPITI · MORBO · RECREATVS ·
 VOTVM · A · L · S

Según se advierte, en él se hace referencia a la curación que tuvo Marco Cornelio Optato de una grave enfermedad.

²² R. Atencia Páez, "La problemática de la epigrafía antikariense", *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios* (Málaga 1981) 134-136; *Ídem*, "El Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana", *Jábega* 35 (1981) 48-51; *CIL* II 2036 = *CIL* II² 75, 746.

En otro de los que traemos a colación, de indudable origen nescaniense a pesar de haber estado expuesta en el citado Arco, se consigna lo siguiente²³:

[-] POSTVMIVS
[C] ASTRENSIS
APOLLINI · ET
AESCVLAPIO
AVG · D · D

Como vemos, Postumio Castrense lo dedica a los dioses Apolo y Esculapio en agradecimiento por haber sanado de una enfermedad, siendo así que la conjunción de ambas deidades viene a resaltar su carácter médico²⁴.

Una última inscripción, mucho más interesante para nuestras pretensiones, y que también fue trasladada a Antequera desde El Valle de Abdalajís, es la que sigue:

FONTI · DIVINO · ARAM
L · POSTVMIVS · SATVLIVS
EX · VOTO · D · D · D

Aquí se alude a un ara ofrendada por un tal Lucio Postumio Satulio a la Fuente Divina²⁵, siendo de gran relevancia el que se comente de forma explícita la curación efectuada gracias al uso de unas aguas medicinales que son divinizadas²⁶.

Ahora bien, tal vez algunos párrafos de dos autores del siglo XVIII, uno británico como es Francis Carter y otro español, caso de Antonio Ponz, puedan arrojar algo más de luz al respecto. Como el primero de ellos señala²⁷, visitó El Valle el año 1761 pudiendo ver la inscripción de Postumio Satulio en un jardín cercano a una fuente donde había sido hallada, y que “conservaba todavía sus propiedades”. Pues bien, según recoge Carter “En el riachuelo que originan estas fuentes crece una planta, que tiene una florecilla azul y blanca que, según me ha asegurado la gente, produce los mismos efectos que la fuente misma, si se hierve en agua. Los médicos españoles la llaman *Saxifragia* por su singular eficacia en disolver piedra”. En términos parecidos plantea Ponz²⁸ que “Dicha fuente cría dentro de ella una hierba llamada saxifragia, esto es, que quebranta la piedra, la cual comunica al agua esta virtud y ella también la tiene”.

²³ CIL II 2004; J. Vives, *Inscripciones latinas de la España romana* (Barcelona 1971) 28; J. Conejo Mir, *Historia de la villa...*, 34.

²⁴ J. Rodríguez Cortés, “Notas sobre la distribución geográfica de las inscripciones a las divinidades clásicas en la Bética”, *Studia Historica* 7 (1990) 127; *Idem*, *Sociedad y Religión clásica en la Bética romana* (Salamanca 1991) 39-40 y 43-44. CIL II 2004 = CIL II² /5, 836.

²⁵ CIL II, 2005 = CIL II² /5, 837; J. Vives, *Inscripciones romanas...*, 62; J. Conejo Mir, *Historia de la villa...*, 34; J. Beltrán Fortes, *Las arae de la Bética* (Málaga 1988) 139; P. Corrales Aguilar, *El poblamiento urbano y rural en la zona Oriental de la provincia Baetica* (Málaga 1997) 380.

²⁶ J. Rodríguez Cortés, *Sociedad y Religión...*, 55-56.

²⁷ F. Carter, *Viaje...*, 202.

²⁸ A. Ponz, *Viaje de España* (Madrid 1947) 1625.



FIG. 5. Elementos metálicos diversos (fuente: F. Melero).

Esta planta, perteneciente a la familia de las saxifragáceas²⁹, se cría en las partes bajas de sierras y montañas, así como en bosques poco espesos, siempre y cuando disponga de suficiente humedad. De escasa altura, pueden llegar a alcanzar el tamaño de matas o a lo sumo pequeños arbustos. Dado lo exiguo de la información con que contamos resulta extremadamente difícil determi-

²⁹ P. Font Quer, *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, 9ª ed., (Barcelona 1985) 301-302.

nar, de entre las más de mil especies que la integran, cuál pudo ser la que reflejan estos textos dieciochescos, Sin embargo, si tenemos en consideración su distribución por la Península Ibérica y el que Carter hable de una “florequilla azul y blanca”, quizás pudiéramos inclinarnos por la *saxifraga granulata*, aun cuando en este sentido es necesario tener la debida prudencia dada la falta de datos.

Sus propiedades químicas están todavía escasamente estudiadas, si bien no parece que sea beneficiosa para enfermedades oculares o relacionadas con la menstruación como afirmaba Andrés de Luna en el siglo XVI³⁰. En cambio, sí se admite su utilidad para eliminar las piedras del riñón. A tal fin debe hervirse en agua e ingerirse el líquido resultante. De cualquier forma, no cabe atribuir las propiedades curativas de las aguas a la acción de estas plantas, por lo que cabría admitir la existencia de dos elementos distintos que coinciden en tener una utilidad médica.

También las características de algunos de los materiales documentados pueden proporcionarnos nuevos datos. Así, la actitud de los exvotos ibéricos de bronce corresponde, según G. Nicolini³¹, a orantes y oferentes que de forma humilde se acercan a la divinidad. Por otro lado, el toro es un animal que simboliza la regeneración de la vida³², siendo posible que represente a algún ser sagrado³³, de tal manera que en ambos casos se trata de elementos simbólicos propios de un lugar de culto. En cuanto a las monedas, muy posiblemente quepa considerarlas igualmente como ofrendas realizadas para solicitar algún favor y no como el resultado de prácticas comerciales, tal y como se ha propuesto³⁴. Este aspecto, muy bien estudiado en el norte de la Península Ibérica, tiene allí su punto álgido entre los siglos I a.C. y II d.C.³⁵. También en algunos santuarios ibéricos levantinos, como Santa Bárbara o Montaña Frontera, se han encontrado monedas romanas, lo que ha sido planteado como un cambio en el ritual en función del cual éstas sustituirían a las típicas ofrendas ibéricas³⁶. En nuestro caso, y dado que la mayor parte de ellas no han sido publicadas con el suficiente detalle, no es factible establecer una periodización exacta de las mismas ni apreciar la relación que pudieron tener con los manantiales o alguna edificación anexa. Aun así, parecen centrarse entre los siglos III-I a.C., si bien no excluimos que algunas pudieran llegar hasta las primeras décadas de nuestra Era, lo que significaría que la práctica de ofrendar

³⁰ P. Font Quer, *Plantas medicinales...*, 302.

³¹ G. Nicolini, “Gestes et attitudes culturels des figurines de bronze ibériques”, *MCV* 4 (1968) 33-35.

³² T. Chapa Brunet, “La escultura ibérica zoomorfa”, *Escultura Ibérica* (Madrid 1988) 110.

³³ D. Vaquerizo Gil, *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis* (Córdoba 1999) 197-201.

³⁴ F. Melero García, “Circulación monetaria...”, 460.

³⁵ M. Abad Varela, “La moneda como ofrenda en los manantiales”, *Espacio, Tiempo y Forma* 5 (1992) 140-165.

³⁶ L. Prados Torreira, “Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una arqueología del culto”, *Trabajos de Prehistoria* 51, 1 (1994) 132.

monedas y figurillas no era algo excluyente en este santuario. En cuanto a la elevada variedad de cecas aquí halladas, pensamos que, más que sugerir un alto grado de diversidad étnica o cultural entre los visitantes del santuario, su explicación debe contemplarse en el ámbito de la circulación monetaria durante los siglos II-I a.C.³⁷, en la que se advierte una enorme proliferación de cecas antes de la homogeneización final emprendida por el Imperio, la cual llegará a su cénit durante el mandato de Claudio I.

Todo lo expuesto nos lleva a considerar que este santuario debió estar en relación con una finalidad terapéutica que tenía como sustento la existencia de aguas medicinales, de las que ignoramos cuáles eran sus características químicas, acción a la que tal vez podamos sumar la presencia de la saxifraga. Aun cuando P. Madoz recoge que en El Valle de Abdalajís había aguas con sabor a sal catártica a legua y media del cortijo de La Romera³⁸, es imposible dilucidar si corresponden con este lugar en concreto. Tampoco cabe descartar que otro de los objetivos buscados fuese la fertilidad, como parece reflejar la iconografía de algún exvoto femenino en el que se han remarcado sus órganos sexuales.

La vinculación de aguas de este tipo con los santuarios ibéricos no es en absoluto extraña, pues se ha constatado en emplazamientos andaluces y levantinos como Torreparedones³⁹ o el Cerro de los Santos⁴⁰. Del mismo modo, conocemos para la época romana el uso abundante que hicieron de estas aguas allí donde existían, por lo que se inserta en una tónica ampliamente difundida en la Antigüedad sin necesidad de recordar otras sociedades.

Hemos de tener presente que, tanto para los iberos como para los romanos, la acción sanadora de las aguas no podía comprenderse si no era por la acción benéfica de alguna deidad⁴¹. Como resultado de esta visión se procedía a santificar estos lugares, algo que en El Valle vemos perfectamente ejemplificado por la dedicación a la “fuente divina” que hace Postumio en su dedicatoria.

Es interesante constatar la relación que algunos autores⁴² han establecido entre la configuración geológica de las vías naturales de comunicación a lo largo

³⁷ B. Mora Serrano, “La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad”, *Comercio y Comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-711 d.C.)* (Málaga 2001) 426-427; P. P. Ripollés, “La moneda romana imperial y su circulación en Hispania”, *AEArq* 75 (2002) 196-197.

³⁸ J. A. Rodríguez Sánchez, “Fuentes sobre manantiales: documentos históricos acerca de los venteros mineromedicinales malagueños (y II)”, *Jábega* 75 (1995) 97.

³⁹ J. A. Morena López, *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)* (Córdoba 1989) 46.

⁴⁰ M. Ruiz Bremón, “Cómo y por qué de un santuario ibérico. El Cerro de los Santos”, *Revista de Arqueología* 75 (1987) 40.

⁴¹ F. Díez de Velasco, “Aportaciones al estudio de los balnearios romanos de Andalucía: la comarca Guadix-Baza (prov. de Granada)”, *Espacio, Tiempo y Forma* 5 (1992) 384-386; E. L. Borobio Melendo, “La medicina en la Hispania prerromana”, *Revista de Arqueología* 121 (1991) 24.

⁴² S. Haba Quirós y V. Rodrigo López, “El tema del culto a las aguas y su continuidad en relación con las vías naturales de comunicación”, *Zephyrus* 43 (1990) 272-276.

de la Vía de la Plata, configuración que favorece la presencia de aguas medicinales, y la existencia de lugares de culto prerromanos que son atraídos por dichas aguas. Muchos de estos sitios han sido posteriormente cristianizados, de manera que no es difícil encontrar una ermita cristiana, tal y como sucede en nuestro caso, pues también aquí existe una dedicada al Cristo de la Sierra cuya existencia hemos podido rastrear, cuando menos, en la primera mitad del siglo XIX⁴³, y donde aún subsiste la costumbre de depositar exvotos por parte de los fieles cristianos.

CONCLUSIONES

Creemos que los datos señalados permiten sugerir, con un apoyo documental razonablemente aceptable a falta de una excavación arqueológica, la existencia en El Valle de Abdalajís de un santuario ibérico de carácter rural vinculado con una finalidad terapéutica y al que acudirían los habitantes de los asentamientos próximos para hacer sus ofrendas. Su situación inmersa en un paso natural a los pies de una sierra caliza y cerca de un arroyo y manantiales de caudal constante, se inscribe dentro de los parámetros habituales del mundo ibérico⁴⁴. Es posible, además, que a la acción de estas aguas se uniera la de una planta medicinal como es la saxifraga, la cual aún subsiste en algunos puntos de la sierra.

El uso de estas aguas medicinales comenzó en época prerromana perdurando posteriormente, algo que tampoco es extraño pues un buen número de estos emplazamientos estuvieron en uso hasta el Bajo Imperio cuando Teodosio decretó su cierre⁴⁵. En nuestro caso se hace realmente difícil sugerir el margen de tiempo que pudo estar en funcionamiento, si bien está fuera de duda que existió ya al menos durante los siglos III/II-I a.C., datación que viene dada tanto por los hallazgos numismáticos como por los exvotos ibéricos⁴⁶, hasta una fecha imprecisa que creemos abarca también el altoimperio.

En este sentido podemos comprobar cómo, aunque la ubicación temporal de su primera utilización siga siendo oscura, la fecha antes citada coincide con una expansión del poblamiento que ocupa la totalidad del valle con varias cortijadas que giran alrededor de hábitats de mayor envergadura. Igualmente será en los primeros siglos del imperio cuando se perciba la mayor antropización del territorio hasta nuestros días. Así pues, los momentos detectados de la vida de este santuario se vinculan con los de mayor estructuración y expansión del poblamiento en la zona,

⁴³ P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid 1847) III, 203.

⁴⁴ M. Rosario Lucas, "Santuarios y dioses en la baja época ibérica", *La baja época de la cultura ibérica* (Madrid 1981) 240-241.

⁴⁵ J. M. Blázquez Martínez, *Diccionario de las religiones prerromanas en Hispania* (Madrid 1975) 156.

⁴⁶ J. Fernández Ruiz, "Exvoto...", 81; I. López García y J. Suárez Padilla, "Hallazgo de un nuevo...", 433; I. López García, "A propósito...", 359.

por lo que no cabría desdeñar el carácter aglutinador que tendría este santuario respecto a este poblamiento, al igual que acontece con el papel económico que pudo jugar, ya que en él o en sus inmediaciones pudieron instalarse artesanos para satisfacer las necesidades de los devotos, caso por ejemplo de las figuritas bronceas que usaban como ofrendas⁴⁷.

⁴⁷ L. Prados Torreira, “Los santuarios...”, 135; E. Cerrillo, “Arqueología de las religiones primitivas y arqueología de las religiones organizadas: una reflexión”, *Zephyrus* 43 (1990) 192.